

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 010
Abril 30 de 2014

FECHA: Armenia, miércoles 30 de abril de 2014 – Sesión Extraordinaria
HORA: 3:00 P.M.- 4:15 P.M.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía
RAMIRO PARRA HERNANDEZ
Director Maestría en Administración
ÁNGELA JULIETH ARAGÓN CORREA
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: **ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID (Con excusa)**
Directora Programa Administración Financiera
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN (Con excusa)
Representante de los Docentes (Principal)
FRANKLIN CATAÑO CASTRO (Con excusa)
Representante de los docentes
REINALDO SIERRA PRIETO (Con excusa)
Asesor de Investigaciones

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. MOVILIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:
 - 3.1. Salida académica para asistir al evento: "Gran Pacto para la Productividad Regional" que se llevará a cabo en la ciudad de Cali.
 - 3.2. Capacitaciones en Cartagena orientada por la Zona Franca La Candelaria, tema: "Importaciones y Exportaciones en la Economía Nacional".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 010
Abril 30 de 2014**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La decana informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir. Se excusaron de asistir los consejeros Omar Alberto Donneys, Estella López, Franklin Cataño Castro y Reinaldo Sierra Prieto.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana dio lectura al orden del día propuesto con un único tema a tratar, las solicitudes de apoyo para movilidad estudiantil a estudiantes del programa Administración de Negocios, con los topes que ya se habían analizado para cada programa. Aprobado por unanimidad.

3. MOVILIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

3.1. Salida académica para asistir al evento: "Gran Pacto para la Productividad Regional" que se llevará a cabo en la ciudad de Cali.

La decana dio inicio a la sesión informando que la solicitud presentada por la directora del programa de Administración de Negocios es autorizar apoyo para movilidad estudiantil con los topes que ya se estudiaron en Consejo de Facultad. La Martha Cecilia Gañán, informó que en el Consejo de Facultad pasado no se había alcanzado a entregar la solicitud de movilidad porque aún no habían llegado las invitaciones en firme a los dos eventos; uno de los elementos que generaba duda era que no se podía hacer el evento por las actividades que se realizan por esos días en Cartagena. Comentó que esta es una actividad muy costosa para la universidad y no tendría como subsidiar a los estudiantes de cada semestre con el 100%, por ello hicieron actividades para ayudarse con la salidas a ambos eventos. La actividad es sobre la operación de las importaciones y exportaciones a través de la Zona Franca La Candelaria, así como la oferta y demanda del turismo en la ciudad y su impacto en la Economía Nacional. (Se anexa el documento – 4 folios).

La directora entregó el listado de los 27 estudiantes que asistirán y la justificación. Evento tiene una duración son 2 noches, 3 días, el costo es de \$556.000.00 por estudiante, hizo entrega del documento con la información y el respectivo presupuesto. Aprobado por unanimidad.

3.2. Capacitaciones en Cartagena orientada por la Zona Franca La Candelaria, tema: "Importaciones y Exportaciones en la Economía Nacional".

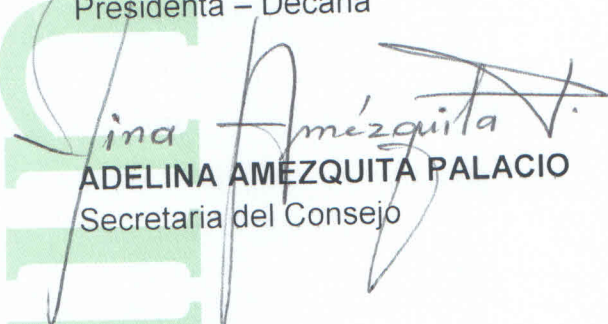
El costo de esta actividad es de \$299.000.00 más IVA para docentes y \$199.000.00 para estudiantes más IVA, asistirán las docentes Yulieth Herrera y María Patricia Giraldo acompañando a los estudiantes. La idea es que ellos asumen el transporte

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 010
Abril 30 de 2014

pero el programa los subsidiaría con los peajes. La decana puso a consideración la propuesta presentada por la directora. Aprobada por unanimidad.



FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta – Decana



ADELINA AMEZQUITA PALACIO
Secretaria del Consejo